



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3688/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO TAMAR
VALDEBENITO MARTÍNEZ Y
OTROS

LAJA, 31 de agosto 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 628, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Tamar Valdebenito Martínez, Sr. Felipe Urra Espinoza, Docentes; Srta. Melitza Torres Cifuentes, Asistente de Aula y Srta. Jessenia Seguel Jara, Asistente Diferencial de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán al Complejo Turístico "Ainahue" en la comuna Hualqui, el jueves 31 de agosto de 2017, con motivo de acompañar a delegación de alumnos de 1° año ganadores del concurso "El Pasajero Estrella", enmarcado en el Programa Movámonos por la Educación Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



K. Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/